



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO

Acuerdo n.º 34-2017



En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017), en las oficinas administrativas del Tribunal Administrativo Tributario, ubicadas en calle 53 Este con Ave 3ra. Sur, edificio Victoria Plaza, piso n.º 3, Obarrio, Corregimiento de Bella Vista, se reunieron los Magistrados principales Marion Lorenzetti Cabal, Allan Póher Barrios Rosario y Ana Mae Jiménez Guerra, con la asistencia del Secretario General Marcos Polanco Martínez.

Abierto el acto, se indicó que el propósito de la reunión es designar a la secretaria general encargada, debido a que el titular del cargo, Licdo. Marcos Polanco Martínez, ha solicitado vacaciones a las que tiene derecho, desde el miércoles 20 al domingo 24 de septiembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 85 y siguientes del reglamento interno y administración de Recursos Humanos del Tribunal Administrativo Tributario.

Por tanto,

Se acuerda:

Primero: Designar a Lyda Angélica Rodríguez Baso, portadora de la cédula de identidad personal n.º 8-497-114 y posición n.º 73, actual asesora legal y coordinadora de pleno como secretaria general encargada, desde el miércoles 20 al domingo 24 de septiembre de 2017, por ausencia del titular del cargo, Marcos Polanco Martínez.

Segundo: Remitir el presente acuerdo a la oficina institucional de recursos humanos del Tribunal Administrativo Tributario, para los efectos respectivos.

Comuníquese y cúmplase,

Marion Lorenzetti
MARION LORENZETTI CABAL
Magistrada presidenta

Allan Póher
ALLAN PÓHER BARRIOS ROSARIO
Magistrado vicepresidente

Ana Mae Jiménez
ANA MAE JIMÉNEZ GUERRA
Magistrada vocal

Marcos Polanco
MARCOS POLANCO MARTÍNEZ
Secretario general

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO TRIBUTARIO
Secretaría General
Lyda Angélica Rodríguez Baso
(Fiel copia de su Original)
Tel 504 3400
Fecha: 20/9/17